



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXI

Morelia, Mich., Jueves 1 de Septiembre de 2022

NÚM. 11

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo**
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.C. Promueve Marco Antonio Aguilar Cabezas frente a María Estela Díaz Suárez.....	1
J.S.C.E. Promueve José Mendoza Ramírez, frente a Juan Manuel Contreras Mendoza.....	2
J.S.C.H. Promueve Javier Valencia Espinoza, frente a Etzbel Ariatna Gallardo Velázquez.....	2
J.S.C.H. Promueve Juan Ramón Ávila Gómez, frente a José Javier y Alejandro Sánchez Barajas.....	2

AD-PERPETUAM

Elvira Olivo Mejía.....	3
Ana Lilia Mendoza Cisneros.....	3
Ileri Victoria Trujillo Hernández.....	3
Antonio Vaca Cazarez.....	4
Efraín Palencia Serrato y María Luisa García Damián.....	4
Ramón Juárez Ruis y/o Ramón R. Ruiz y Lorenzo Juárez Ruiz.....	4
Ramón Juárez Ruis y/o Ramón R. Juárez y Lorenzo Juárez Ruiz.....	5
Natalia Medina García.....	5
Hilaria, Héctor, Carlota y Leonardo de apellidos Sánchez Colín.....	5
J. Luz Antonio López Escutia.....	5
Claribel Sandoval Rubio.....	6
Hermelinda Bedolla Espino.....	6
Gilberto Piña Huerta.....	6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia, Sahuayo, Michoacán.

Sahuayo, Michoacán, 7 siete de julio de 2022.

Por este conducto hago de su conocimiento que con fecha 30 treinta de junio de 2022 dos mil veintidós, dentro del expediente 82/2018, Sumario Civil, sobre cobro Judicial de honorarios, promovido por MARCO ANTONIO AGUILAR CABEZAS, contra la

Sucesión Intestamentaria a bienes de ALBERTO GUERRERO SÁNCHEZ, representada por su albacea María Estela Díaz Suarez, mediante el cual se decreta el emplazamiento de la Caja Popular Madre Maestra, hoy en día Cooperativa de Ahorro y Crédito, Sr. Dr. Don Enrique Méndez Garibay, en términos del auto de fecha 13 trece de marzo del año 2018 dos mil dieciocho, por medio de edictos, los cuales se publicarán por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado, a fin de que dentro del término de 1 un mes contado a partir de la primera publicación comparezcan ante esta presencia Judicial a producir su contestación, apercibiéndoles que de no hacerlo se dará por contestada la misma en sentido negativo, en la inteligencia de que las copias de traslado quedaran a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, así como para que señale domicilio para recibir notificaciones en el lugar de ubicación de este Tribunal, apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán en los términos legalmente previstos.

Hágase la publicación del presente edicto en el Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado, término que empezará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

El Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Lic. Pablo Flores González.

40152656147-23-08-22

9 - 10 - 11

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto en Primera Instancia.- Ario, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Ejecutivo, número 341/2014, que sobre ejecución de convenio promovió JOSÉ MENDOZA RAMÍREZ, frente a JUAN MANUEL CONTRERAS MENDOZA, se mando sacar a remate el siguiente bien inmueble:

"Único, casa "B", con el número 9 nueve de la calle Fuente de Zamora, construida sobre el lote en condominio número 3 tres de la manzana 8 ocho de la segunda etapa del Conjunto habitacional "Villas de la Fuente", que mide 162.00 ciento sesenta y dos metros cuadrados y linda al norte, 2.91 dos punto noventa y uno metros, con área común, al poniente, 40.00 cuarenta metros, con área común, al norte, 1.66 uno punto sesenta y seis metros, con área común al oriente, 2.36 dos punto treinta y seis metros, con área común al norte, 1.40 uno punto cuarenta metros, con área común, al oriente, 6.50 seis punto cincuenta metros, con casa A, al sur, 5.97 cinco punto noventa y siete metros con propiedad privada, al poniente, 8.40 ocho punto cuarenta metros con propiedad privada. La audiencia de remate en su primera almoneda, tendrá verificación a las 11:00 once horas del día 12 doce de octubre del año 2022 dos mil veintidós.

Convóquese postores a la misma, mediante la publicación de 1 un edicto por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de

este Juzgado, así como del Juzgado Exhortante, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Servirá como base del remate la cantidad de \$991,640.00 Novecientos noventa y un mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial promedio asignado en autos y es postura legal que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Ario de Rosales, Michoacán, 23 veintitrés de agosto de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Víctor Enrique Mendoza Huazano.

44000115320-30-08-22

11 - 18 - 26

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 1230/2019, sobre división de cosa común, promovido por JAVIER VALENCIA ESPINOZA, frente a ETZBEL ARIATNA GALLARDO VELÁZQUEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Un solar urbano con la construcción que contiene destinada para casa habitación con frente a la calle Jiménez número 83 ochenta y tres, letra "A", barrio de San Pedro, del Distrito de Uruapan, que se registra a favor de Etzbel Ariatna Gallardo Velázquez, bajo el número 37 treinta y siete, tomo 1724 mil setecientos veinticuatro, de fecha 29 veintinueve de julio de 1998 mil novecientos noventa y ocho.

Sirviendo como base del remate la cantidad de \$1'335, 000.00 Un millón trescientos treinta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

La audiencia de remate en su primera almoneda, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 28 veintiocho de septiembre de 2022 dos mil veintidós.

Convóquese postores a la misma, mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación del Estado.

Uruapan, Michoacán, a 25 veinticinco de agosto de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Victoria Yazmín Soria Arciga.

40102678280-30-08-22

11 - 16 - 21

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Tanhuato, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 174/2015, promovido por JUAN RAMON AVILA GOMEZ, frente a JOSE JAVIER y ALEJANDRO SANCHEZ BARAJAS, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único, finca urbana ubicada en la calle Francisco I. Madero, número 134, del municipio de Yurécuaro, del Distrito de La Piedad, registrada en favor de Alejandro Sánchez Barajas y José Javier Sánchez Barajas, ante el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, bajo el tomo 00000635 (seiscientos treinta y cinco), del registro 00000022 (veintidós), del libro de propiedad correspondiente al Distrito de La Piedad, Michoacán.

La audiencia de remate en su primera almoneda, tendrá verificativo a las 13:00 trece horas del día 20 veinte de septiembre de 2022 dos mil veintidós.

Convóquese postores a la misma, mediante la publicación de los edictos por tres veces de siete en siete días tal y como lo dispone el artículo 731 del vigente Código de Procedimientos Civiles del Estado, en los estrados de este Juzgado, el Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad, así como en los estrados del éste Juzgado, por ser este lugar de ubicación del inmueble sujeto a remate.

Servirá como base del remate la cantidad de \$1'750,000.00 (Un millón setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional), suma ésta que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 478 del Código anteriormente invocado, corresponde al promedio del valor pericial que le fue fijado por el perito designado en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Tanhuato, Michoacán, a 25 veinticinco de agosto de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada María Guadalupe Camarena Arciga.

40152668728-30-08-22

11 - 16 - 21

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 04 agosto 2022, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 892/2022 promueve, ELVIRA OLIVO MEJIA, suplir título escrito dominio predio urbano casa habitación, ubicado calle sin nombre y número población Tirindaro, municipio Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente. 27.50 metros, Víctor Perez Villa;
Poniente. 27.50 metros, Imelda Urueta Andrade;
Norte. 14.66 metros, calle sin nombre; y,
Sur. 14.66 metros, Víctor Pérez Villa, línea imaginaria medio vientos.

Publíquese edicto término 10 días estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 04 agosto 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Laura Vega Soria.

40152660957-25-08-22

11

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 16 agosto de 2022, admitió trámite Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam expediente 874/2022 promueve, ANA LILIA MENDOZA CISNEROS, suplir título escrito dominio predio urbano casa habitación, ubicado calle Guillermo Prieto, sin número Buena Vista, Michoacán, mide y linda:

Oriente. 26.20 metros, calle sin nombre;
Poniente. 17.85 metros, José Granados Campos;
Norte. 8.80 metros, calle Guillermo Prieto; y,
Sur. 16.45 metros, José Granados Campos.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 18 agosto 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40102671260-25-08-22

11

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

IRERI VICTORIA TRUJILLO HERNÁNDEZ, por su propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Testimonial Ad-perpetuam, número 541/2022, para suplir título escrito de dominio de un predio urbano con casa habitación, ubicado en calle Servando Chávez Hernández, número 02 dos colonia Centro de San Lucas, Michoacán, con una superficie de 404.04 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 11.40 metros, y colinda con Ivanhoe Servin González;
Al Sur. 13.85 metros, y colinda con avenida Servando Chávez;
Al Oriente. 31.85 metros, y colinda con Cirilo Wences Chávez; y,
Al Poniente. 32.91 metros y colinda con Isaías Cruz Puebla.

Aseguran los promoventes tener la posesión del citado inmueble, desde el día 8 ocho de abril de 1975 mil novecientos setenta y cinco.

Convocase personas, créanse con derecho al bien mencionado, para que dentro del término de 10 diez días, pasen ante este Juzgado de los autos a deducir sus derechos.

Huetamo, Michoacán, a 19 diecinueve de agosto de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

40102678110-30-08-22

11

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

ANTONIO VACA CAZAREZ, promueve Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 483/2022, respecto de un predio urbano, ubicado en la calle Héroes de Nacozari sin número, en la colonia Ibarra de esta ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, que dice haber adquirido mediante donación con Carolina Cázarez Medina, el 12 doce de diciembre de 1995 mil novecientos noventa y cinco, proporcionando las siguientes medidas y colindancias.

"Al Norte. 9.92 metros, colindando con Germán Carrasquedo Sotelo;

Al Oriente. 24.65 metros colindando con Ma. Isabel Urtiz García;

Al Sur. 9.94 metros, colindando con calle Héroes de Nacozari, que es la de su ubicación; y,

Al Poniente. 24.15 metros, colindando con Minerva Perales Calderón.

Con una extensión superficial de 241.07 doscientos cuarenta y un metros, siete centímetros".

Se manda publicar este edicto para que las personas que tengan interés en el inmueble antes descrito lo ejerciten dentro del término de 10 diez días.

Pátzcuaro, Michoacán, a 5 cinco de agosto de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Martha Patricia Vega Moreno.

40102677796-30-08-22

11

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha veintiséis mayo 2022 admitió trámite expediente 600/2022, promueve EFRAIN PALENCIA SERRATO y MARIA LUISA GARCIA DAMIAN, suplir título escrito dominio respecto anteriormente predio urbano ubicado calle Francisco J. Mujica, sin número, colonia Emiliano Zapata, Villa Jiménez, Michoacán, actualmente predio urbano casa habitación ubicado calle Francisco J. Mujica número 355, colonia Emiliano Zapata, Villa Jiménez, Michoacán.

Norte. 18.00 metros, calle sin nombre;

Sur. 18.00 metros, calle ubicación;

Oriente. 42.00 metros, Juan Prado; y,

Poniente. 42.00 metros, Juan Prado.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho ante Juzgado.

Zacapu, Michoacán, quince agosto dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Carlos Magdaleno Pimentel.

40152667870-30-08-22

11

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Por auto fecha 4 abril 2022, Juzgado admitió Diligencias Jurisdicción Voluntaria número 283/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promueve RAMÓN JUÁREZ RUIS y/o RAMÓN R. RUIZ y LORENZO JUÁREZ RUIZ, respecto a un predio urbano con casa habitación, ubicado en la calle Pipila número 8, ubicado en la población de Coeneo, Michoacán, mide y linda:

Al Norte. 7.25 metros, con calle Pipila;

Al Sur. 6.94 metros, con Rafael Ruiz Silva;

Al Oriente. 33.00 metros, con los mismos promoventes; y,

Al Poniente. 28.50 metros, con María Guadalupe Xochitl Arévalo y Raúl Arteaga Téllez.

Superficie 218.00 m2.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 16 mayo 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Susana Magaly Huerta León.

40152584547-05-07-22

11

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, 28 de junio de 2022.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Santillán Sandoval.

40002665418-23-08-22

11

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 7 junio 2022, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 655/2022, promueve RAMÓN JUÁREZ RUIS y/o RAMÓN R. JUÁREZ y LORENZO JUÁREZ RUIZ, suplir título escrito dominio respecto predio urbano con casa habitación, ubicado calle Pípila número 8 ocho, Coeneo, Michoacán.

Norte. 7.00 metros, con calle Pípila;
Sur. 7.00 metros, con Rafael Ruiz Silva;
Oriente. 33.00 metros, con nosotros mismos; y,
Poniente. 28.501 metros, con María Guadalupe Xochitl Arévalo y Raúl Arteaga Téllez.

Superficie total 215.25 metros cuadrados.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, municipio de Coeneo, Michoacán, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 7 junio 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Susana Magaly Huerta León.

40002627614-29-07-22

11

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.-Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

NATALIA MEDINA GARCÍA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 626/2022, para suplir título escrito de dominio, de "la totalidad de un predio rústico sin nombre, ubicado en Cuartel Sexto de la Tenencia de San Francisco de Los Reyes, municipio de Tlalpujahua, Michoacán", que adquiere de Armando Medina García.

Medidas y colindancias:

Norte. 132.45 metros, con Alejandra Sánchez Mercado;
Oriente. 60.12 metros, con María Carmen Medina Santillán;
Sur. en dos medidas de 95.00 metros y 9.26 metros, con Francisca García González; y,
Poniente. 79.25 metros, con Salomón Medina Jiménez.

Con una superficie de 7,863.00 metros cuadrados.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de Ley.

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Michoacán.

HILARIA, HÉCTOR, CARLOTA y LEONARDO, todos de apellidos SÁNCHEZ COLÍN, promueven Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 493/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de la totalidad de un predio urbano, ubicado de camino real Tlalpujahua, Anganguero, barrio de Zapateros, Tenencia los Remedios, municipio de Tlalpujahua, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 16.83 metros, con Yolanda Garduño Contreras, línea imaginaria que divide;
Al Sur. 18.43 metros, con camino vecinal de su ubicación;
Al Oriente. 13.52 metros, con Yolanda Garduño Contreras, línea imaginaria que divide; y,
Al Poniente. 17.70 metros, con Armando Garduño Contreras, línea imaginaria que divide.

Con una superficie de 272-48 metros cuadrados.

Atento a lo anterior, se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a oponerse al presente trámite dentro del término de Ley.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 29 veintinueve de junio 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Jessica Rodríguez Benítez.

40152656124-23-08-22

11

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.-Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

J. LUZ ANTONIO LÓPEZ ESCUTIA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 673/2022, para suplir título escrito de dominio del "resto de un predio rústico denominado "El Cerrito", ubicado en camino San Pedro, Tenencia de San Pedro Tarímbaro, municipio de Tlalpujahua, Michoacán, lote 0, manzana 0", que adquiere de Juan López Valdéz.

Medidas y colindancias:

Noreste. en tres medidas irregulares, de 53.94 metros, 32.55 metros, y 17.25 metros, con Rogelio Malla Moscosa y Mauro Cerrano;
Oriente. 27.99 metros, con camino vecinal de su ubicación;

Sur. En cuatro medidas irregulares, de 16.05 metros, 36.03 metros, 14.52 metros, y 18.81 metros, con Ramón Moscota Vázquez; y, Poniente. en tres medidas ligeramente quebradas, de 32.26 metros, 14.74 metros y 49.74 metros, con camino vecinal de su ubicación.

Con una extensión superficial de 00-90-69.62 hectáreas.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de Ley.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, 24 de junio de 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Micaela López Villanueva.

40152656158-23-08-22

11

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

CLARIBEL SANDOVAL RUBIO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 820/2022, para suplir título escrito de dominio, respecto de una fracción del predio antes rústico, ahora urbano, número 09343, con casa habitación, denominado "sin nombre" o "La Cueva", ubicado en la Tenencia de Uripitío, municipio de Maravatío, Michoacán, quien adquiere de José y Francisco de apellidos Hernández Carrillo.

Medidas y colindancias:

Norte. 7.68 metros, con calle El Rosal;
Sur. 14.65 metros, con calle sin nombre;
Oriente. 9.00 metros, con Esteban Espinoza García; y,
Poniente. 16.10 metros, con Edgardo Morquecho López.

Con una superficie de 131 metros cuadrados.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de Ley.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 23 veintitrés de agosto de 2022.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Santillán Sandoval.

40002677196-30-08-22

11

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

HERMELINDA BEDOLLA ESPINO, por propio (sic) derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 282/2020, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto del predio rústico,

denominado "Solar y Casa" ubicado en la comunidad de la Viga, municipio de Morelos, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Noreste. 38 metros, con Osbaldo Garcilazo Espino y 99.612 metros, colindando con Hipólito Garcilazo Morales y ambos, con domicilio conocido en Rancho La Viga, municipio de Morelos, Michoacán;

Al Noroeste. 25 metros, colindando con Osbaldo Garcilazo Espino, con domicilio conocido en Rancho La Viga, municipio de Morelos, Michoacán, y 8.923 metros, con calle sin nombre, quien puede ser notificado por conducto del Director de Urbanismo y Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Morelos, Michoacán, con domicilio en el Portal Morelos, número 1 uno interior de la Presidencia Municipal;

Al Sureste. 26.98 metros, con arroyo sin nombre, por lo que se deberá enterar a la Comisión Nacional del Agua, con domicilio para que se le notifique a la citada dependencia, el ubicado en la avenida Acueducto número 3626 de la colonia Ocolusen de Morelia, y 31.429 metros, con Hipólito Garcilazo Morales, con domicilio conocido en Rancho La Viga, municipio de Morelos, Michoacán; y,

Al Suroeste. 110.301 metros, con calle sin nombre, quien puede ser notificado por conducto del Director de Urbanismo y Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Morelos, Michoacán, con domicilio en el Portal Morelos, número 1 uno interior de la Presidencia Municipal.

El predio antes citado, lo adquirió por donación verbal, de Epigmenio Bedolla Espino, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en concepto de propietaria.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, 2 dos de agosto de 2022.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Francisco Cortés Pérez.

40002675676-29-08-22

11

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Zinapécuaro, Michoacán.

Expediente. 685/2022.

Procedimiento. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir falta de título escrito de dominio.

Promueve. GILBERTO PIÑA HUERTA.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Mediante acuerdo de fecha 11 once de agosto del año actual se tuvo por promoviendo a trámite las Diligencias de referencia,

respecto de una fracción del predio urbano con casa habitación ubicado en la calle Carmen Serdán sin número de la localidad de Buenavista, municipio de Zinapécuaro, Michoacán, mismo que cuenta con las siguientes medidas, colindancias y superficie, según manifestaciones del promovente:

Al Norte. 36.65 treinta y seis metros con sesenta y cinco centímetros y colinda con calle Carmen Serdán, sin número de su ubicación;

Al Sur. 36.34 treinta y seis metros con treinta y cuatro centímetros y colinda con José Juan Huerta Huerta;

Al Oriente. 21.10 veintiún metros, con diez centímetros y colinda con calle Pascual Orozco; y,

Al Poniente. 22.95 veintidós metros con noventa y cinco centímetros y colinda con Nancy Huerta Huerta.

Con una superficie total de 803.18 ochocientos tres metros con dieciocho centímetros cuadrados.

Proveído en el cual se ordenó hacer la publicación del presente edicto por el término de 10 diez días en el Periódico Oficial del Estado, convocando personas, para que dentro del mencionado plazo, comparezcan ante el Juzgado de los autos a oponerse al trámite de este procedimiento, ello en caso de considerarse con algún derecho.

Zinapécuaro, Michoacán, a 15 quince de agosto de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Manyurii Guadalupe Cendejas Parrales.

40152667548-30-08-22

11

